



**ACTO PRIMERA PIEDRA DE CENTRO DE PERSONAS MAYORES Y BIBLIOTECA  
EN EL BARRIO DE PARQUESOL  
Viernes, 6 de noviembre, 10:30 horas**

---

Intervención del alcalde

Buenos días.

Y gracias por su asistencia a esta convocatoria en la que se va a proceder a colocar la primera piedra del edificio que albergará el Centro de Personas Mayores y la Biblioteca de Parquesol. Me acompañan para ello el primer teniente de alcalde y concejal de Planeamiento Urbanístico y Vivienda, Manuel Saravia, las concejales de Servicios Sociales, Rafi Romero, y de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad, María Victoria Soto, además de Gonzalo Bobillo, de Bobillo y Asociados Arquitectos, estudio encargado del proyecto arquitectónico de este edificio, y representantes de Construcciones y Obras San Gregorio, que es la empresa adjudicataria de la obra.

Es este, el de la colocación de la primera piedra, un acto simbólico con el que arranca una obra de especial relevancia que hará posible que este barrio cuente con dos nuevas dotaciones de gran entidad. Y entenderán ustedes que este momento, en el que los vecinos y vecinas de Parquesol pueden visualizar que el inicio de estas obras es ya una realidad, constituye un motivo de gran satisfacción para el equipo de gobierno que presido, en tanto en cuanto se empieza a plasmar una de las propuestas principales con las que nos presentamos a las últimas elecciones. Efectivamente, en el programa electoral con el que concurrí a esos comicios figuraban lo que dimos en llamar Diez Compromisos Significativos, uno de los cuales hacía referencia a la construcción de un nuevo Centro de Mayores en Parquesol. Y también en ese programa se contemplaba la creación de una Biblioteca en este barrio. Ambas obligaciones contraídas con la ciudadanía formaron parte asimismo del acuerdo de gobierno que firmaron los dos grupos políticos que participan



en el equipo de gobierno municipal, el socialista y Valladolid Toma la Palabra. Que hoy esos compromisos comiencen a hacerse realidad reconforta a quienes tenemos la responsabilidad dirigir los destinos de esta ciudad.

La redacción del proyecto que hoy comienza a materializarse se adjudicó en el mes de julio del pasado año a Bobillo y Asociados Arquitectos, y la obra se encargó, por acuerdo de la Junta Local de Gobierno del 26 de agosto de este año, a Contratos y Obras San Gregorio. El presupuesto total de esta actuación asciende a 4.414.913 euros y el plazo para su ejecución es de 16 meses. Quiero señalar que se están cumpliendo los tiempos que nos habíamos marcado para el desarrollo de la obra, por cuanto, como habíamos previsto, se licitó en el segundo trimestre de este año y se ha iniciado en el último trimestre del mismo. Y confío en que se mantendrá el cronograma inicial, con lo que el edificio estará terminado a mediados de 2022.

El edificio en el que se ubicarán tanto el Centro de Personas Mayores como la Biblioteca se ha comenzado a levantar en la parcela en la que nos encontramos, que es propiedad del Ayuntamiento de Valladolid y que cuenta con una superficie de 8.511 metros cuadrados. Este terreno, situado entre el Paseo de La Habana y la calle Enrique Cubero, se localiza en un lugar central de Parquesol, próximo a la Plaza Marcos Fernández y a otros equipamientos esenciales del barrio como son el Centro Cívico y el Centro de Salud.

El Centro de Personas Mayores ocupará 2.160 metros cuadrados de los 3.810 con los que contará el nuevo edificio, correspondiendo los 1.650 metros cuadrados restantes a la Biblioteca Municipal.

No cabe duda de que el Centro de Personas Mayores es una dotación necesaria para Parquesol. Bien es cierto que el índice de envejecimiento del barrio es bajo aún, pero no lo es menos que en los próximos años ese índice crecerá sensiblemente. En la actualidad, viven en Parquesol 4.375 personas mayores de 65 años, lo que supone casi el 17 por ciento del total de los habitantes del barrio, pero son más de 5.000



las que se encuentran en la franja de edad comprendidas entre los 55 y los 65 años, por lo que en pocos años pasarán a ser potenciales usuarios de esta nueva instalación. Tales cifras avalan la decisión que adoptó el equipo de gobierno municipal de construir un Centro de Personas Mayores en esta zona de la ciudad.

Esta dotación vendrá a sustituir al Espacio de Personas Mayores con el que actualmente cuenta el barrio, un local del que el Ayuntamiento dispone en régimen de alquiler y que se ha quedado muy pequeño para las necesidades de los mayores de Parquesol.

El programa de usos del Centro de Personas Mayores, tal y como está recogido en el proyecto, cuenta con un área de servicios generales, con un vestíbulo con zona de recepción; un área de espacios comunes, con despachos para el personal y para la atención directa y sala de reuniones; un área con dos unidades para el servicio de estancias diurnas, cada una de ellas para dieciséis personas, que dispondrá de cocina comedor y sala estar; y un área de atención social con diez aulas-talleres destinadas a actividades socioculturales y recreativas, así como una sala de convivencia con una zona de cafetería. Se pretende con ello que este Centro de Personas Mayores sea un espacio para la convivencia, para la participación y el aprendizaje, pero también un lugar para el esparcimiento y la diversión para las personas mayores de Parquesol.

Este nuevo Centro pone de manifiesto, una vez más, el compromiso del equipo de gobierno municipal para mejorar sustancialmente los servicios que se ponen a disposición de los mayores en nuestra ciudad y para avanzar en las políticas dirigidas a los mismos. Así, quiero recordar que en los últimos cinco años se ha abierto un nuevo Centro de Personas Mayores en el casco histórico, el de Fray Luis de León, y se han reformado completamente los de San Juan y La Victoria. También se ha renovado y ampliado el Centro de La Rondilla, en el que está a punto de acabar la última fase de la obra, con lo que se duplicará el espacio disponible en el mismo. Además, se han reformado la cubierta, el gimnasio y las puertas de acceso del Centro de Personas Mayores de Zona Sur, se han climatizado los del Huerta del Rey y Esgueva, y está a punto de concluir la reforma del



Centro de Personas Mayores Delicias. A la par se ha modificado sustancialmente el funcionamiento de esos centros municipales, fomentando la participación de los mayores en los mismos y favoreciendo el envejecimiento activo de quienes hacen uso de esas dotaciones. En este sentido, quiero poner en valor la labor que el Área de Servicios Sociales está realizando en la mejora permanente de las instalaciones y de los servicios y programas que se desarrollan en esos Centros, adaptándolos a las nuevas necesidades de las personas mayores que, como no puede ser de otra manera, evolucionan con los tiempos.

En lo que atañe a la nueva Biblioteca, esta vendrá a sustituir a la actual Biblioteca “Santiago de los Mozos” del Centro Cívico de Parquesol, con lo que se dará cumplida respuesta a una antigua aspiración vecinal, que reclamaba un lugar más amplio para acoger a este servicio que el que actualmente ocupa en ese espacio municipal. Con el traslado de la biblioteca, además, se ganará sitio en el Centro Cívico para el desarrollo de las actividades que son propias del mismo.

La nueva Biblioteca, cuyo proyecto responde a una arquitectura moderna y funcional, está concebida como lugar de intercambio, encuentro, diálogo y convivencia, a la vez que como ámbito en el que se favorezca la promoción de la cultura y en especial de la lectura. En esta dotación se contará con espacios para la información y atención al usuario, para el depósito de las colecciones de libros, publicaciones periódicas y material audiovisual, para la hemeroteca, salas de préstamo, de consulta, de lectura y de orientación bibliográfica, así como para la utilización de internet y las nuevas tecnologías.

La Biblioteca que albergará el edificio que estos días comienza su construcción, y que pone de relieve el empeño del gobierno municipal para promover el acceso a la cultura, responde a una de las acciones que se contemplan en el Plan Municipal de Lectura, que está vigente desde 2018, en la que se aboga por la mejora y ampliación de las bibliotecas municipales de la ciudad y por potenciar a las mismas como espacios culturales para el aprendizaje, la creación, el conocimiento y el ocio,



haciendo de ellos ámbitos accesibles, inclusivos, en los que prime la igualdad.

En definitiva, como decía, estamos ante una buena noticia para este barrio y para toda la ciudad, porque el inicio de la construcción de este Centro de Personas Mayores y de la Biblioteca Municipal supone que, en unos pocos meses, las dotaciones públicas con las que cuenta Parquesol se van a ver notablemente ampliadas, lo cual responde al compromiso del equipo de gobierno municipal con los vecinos y vecinas de este barrio.

Previamente a que procedamos a la colocación simbólica de la primera piedra de este edificio cedo la palabra a Gonzalo Bobillo, responsable del equipo de arquitectos que ha redactado el proyecto de ejecución de este inmueble.

Gonzalo, cuando quieras...